

Ciudad de México, Tlalpan **10 de abril** de 2024.

Oficio Número: AT/DGODU/PROC/017/2024.

Asunto: Adjudicación Directa de Servicios N° ATL/ADS/024/2024.

**Supervisiones y Construcciones Arad, S.A. de C.V.**

Bosques de Roma 252-47, Col. Prados de Aragón  
Nezahualcóyotl, Edo. de Mex., C.P. 57179.  
Av. Canal Nacional 889, Fracc.3, Edif. 16 101  
Col. U.H. Canal Nacional, Alcaldía Coyoacán,  
Ciudad de México C.P. 04909

At'n: Adelina Ríos Luna  
Eduardo Arturo Merlo Mendoza  
Apoderado Legal

La Admisión pública de la Ciudad de México, a través de la Alcaldía Tlalpan, por conducto de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de conformidad con el Artículo 1, 3 Apartado B Fracción IV, 23, 24 inciso c), 44 fracción I Inciso b), 61, 62 y 64 Bis de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; y 75-A del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Distrito Federal, Artículo 53, Apartado A, numeral 12, fracción II, Apartado B, numeral 3 incisos a) y b) de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como al Acuerdo por el que se delega en el titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano la Facultad de celebrar contratos y convenios, dentro del ámbito de su competencia, que lleve a cabo el Órgano Político Administrativo en Tlalpan, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 14 de octubre de 2021; le invita a participar en el procedimiento de **Adjudicación Directa de Servicios relacionados con la obra pública a base de precios unitarios por unidad de servicio realizado**, N° ATL/ADS/024/2024, relativo a los servicios de: **Supervisión de los trabajos en el marco del presupuesto participativo 2024, en diversas unidades territoriales de la Alcaldía Tlalpan. (3 Comités) 12-184, 12-191, 12-194.**

Lo anterior con recursos autorizados según el oficio de la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México N° SAF/SE/0898/2023 de fecha 26 de diciembre de 2023.

Las fechas estimadas de inicio y término de los servicios, serán del: **25 de abril** de 2024 al **06 de agosto** de 2024. (104 días naturales), por lo que se solicita su respuesta por escrito a más tardar el día **11 de abril** de 2024, y de ser aceptada la invitación, deberá incluir lo contenido en las bases anexas al presente oficio, teniendo como fecha límite el día **18 de abril** de 2024.

Para la realización de estos servicios no se otorgará anticipo alguno.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES**  
**DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

Elabora

Elías Barrera Aguilar  
J.D. de Concursos de Obras

Revisó

Citlali Elvira Fonseca Guzmán  
Subdirectora de Proyectos de  
Construcción de Obras

Vo. Bo.

Fernando Silis Flores  
Director de Planeación y Control  
de Obras

c.c.p Fernando Silis Flores. Director de Planeación de Control de Obras, para su conocimiento  
Citlali Elvira Fonseca Guzmán. Subdirectora de Proyectos de Construcción de Obras, para su conocimiento

YCF/FSF/CFG

Av. San Fernando 84, Col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Tel. 55-5483-1500, Ext. 4513

**TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE**